INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Y DE APOYO A LA GESTIÓN

1. INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	X
APOYO A LA GESTIÓN	
2. CONTRATO No. 044 DEL 2021	

DATOS GENERALES	
3. CONTRATISTA: MAYERLY LEONOR SOTO MORENO	
4. CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: 1098629231	
5. NIT: 1098629231 – 3	
6. REGISTRO PRESUPUESTAL No: 14221	**7. FECHA: 20-01-2021**
8. PERIODO DEL INFORME	**DESDE: 1 DE JUNIO DE 2021** **HASTA: 30 DE JUNIO DE 2021**
9. SUPERVISORA: ING. CATALINA MEDINA HERNÁNDEZ	**10. DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN**

11. OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA USPEC EN EL APOYO LEGAL, EN EL DIAGNÓSTICO, FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC.

N

12. OBLIGACIONES:	**13. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:**
ESPECIFICAS	
1. Gestionar y desarrollar actividades de enlace jurídico, proponiendo estrategias y alternativas de gestión, ejecución y contratación, emitiendo conceptos legales y alertas, con eficiencia y oportunidad, facilitando la comunicación fluida al interior de la Entidad, principalmente en coordinación con la Dirección de Gestión Contractual y la Oficina Asesora Jurídica, organismos de control y demás entidades externas, según la naturaleza de los procesos, proyectos, contratos, convenios y demás asuntos que le sean delegados desde su experticia para el fortalecimiento de la infraestructura física, en virtud del desarrollo del presente contrato, acorde a la normatividad y legislación aplicable y a los lineamientos y procedimientos de la USPEC.	Se gestionaron y desarrollaron actividades de enlace jurídico teniendo en cuenta las actividades asignadas, garantizando la comunicación fluida al interior de la entidad, principalmente en coordinación con la Dirección de Gestión Contractual y la Oficina Asesora Jurídica, remitiendo la información técnica requerida por esta última para dar contestación a las Acciones Constitucionales instauradas en contra de la Entidad y en igual sentido se atendieron los requerimientos allegados por los distintos Entes de Control.

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Y DE APOYO A LA GESTIÓN

2. Realizar el apoyo a la supervisión legal y contractual de los procesos, proyectos, contratos o convenios, que lidera la Subdirección de Construcción y Conservación y la Dirección de Infraestructura, en la planeación, el diagnóstico, la pre factibilidad, la viabilidad, la formulación, la ejecución, el seguimiento, el control, la evaluación y la retroalimentación (precontractual, contractual, de liquidación y de vigencia de las garantías), de los asuntos que le sean asignados, por medio de: - la emisión, revisión, aprobación o visto bueno de la documentación de soporte en cada etapa: - la verificación legal y aprobación para la inclusión de ítems no previstos, - la emisión de informes de índole legal o contractual o según se requiera, etc., lo anterior, en coordinación con los profesionales de apoyo a la supervisión técnica, administrativa, contable, financiera, legal y de calidad.	Se apoyó jurídicamente a los profesionales que fungen como profesionales de apoyo a la supervisión en cuanto a los procesos, proyectos, contratos o convenios a cargo de la Subdirección de Construcción y Conservación durante todas las etapas y en atención a los requerimientos efectuados por dichos profesionales.
3. Acompañar la formulación de los Planes y Proyectos vinculados con el fortalecimiento de la Infraestructura física en los ERON, construyendo con el equipo técnico los estudios previos, anexos técnicos, justificaciones y demás documentos de soporte y según se requiera para su viabilización contractual y legal, vigilando el cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones y del Proyecto de Inversión vigente o los que le sean asignados.	Esta actividad no fue asignada durante el periodo que se reporta, no obstante, en caso de ser requerido el acompañamiento durante la formulación de los Planes y Proyectos que se encuentran en cabeza de la Subdirección de Construcción y Conservación, estoy presta a apoyar esta actividad desde mis conocimientos como profesional.
4. Realizar el apoyo a la supervisión en el seguimiento, el control, la evaluación y la retroalimentación legal y contractual de los procesos, proyectos, contratos, convenios y demás asuntos que le sean delegados, desde la formulación hasta la liquidación y cualquier requerimiento posterior al cierre del proyecto a que haya lugar (etapa precontractual, contractual y pos contractual), emitiendo, revisando y consolidando la documentación suficiente y necesaria de soporte de las gestiones realizadas desde la Dirección de Infraestructura.	Durante el periodo que se reporta esta actividad no fue asignada, sin embargo, en aras de garantizar la calidad de los procesos, proyectos, contratos, convenios y demás asuntos a cargo de la Subdirección, se ha venido prestando el apoyo jurídico requerido por los profesionales de apoyo a la supervisión que lo han requerido.
5. Proyectar, consolidar y gestionar integralmente las justificaciones, resoluciones y demás actos administrativos correspondientes a la gestión contractual, de garan-	Durante el periodo que se reporta esta actividad no fue asignada, sin embargo, en caso de ser requerido por parte de la Subdirección de Construcción y Conservación, se prestará el apoyo necesario para el cumplimiento de su misionalidad.

tías, de reservas presupuestales, de vigencias expiradas y demás que sean necesarias para el cumplimiento de la misionalidad del área, vigilando, verificando, tramitando y haciendo seguimiento para cumplir con los parámetros, políticas y procedimiento vigente de la USPEC.	
6. Revisar, tramitar y resolver oportunamente toda consulta, requerimiento o petición (Tutelas, Acciones populares, acciones constitucionales, demandas, PQRD, etc.), que le sea asignada y de su competencia, dentro de los términos legales y administrativos vigentes, preparando, consolidando y emitiendo por escrito los insumos y criterios jurídicos y dando traslado cuando sea necesario al profesional o área competente, evitando que se configuren las causales de silencio administrativo, en coordinación con las directrices de la USPEC y para la defensa de la misma.	A la fecha se ha dado respuesta a los distintos requerimientos asignados para dar contestación, dentro de los términos legales y administrativos vigentes, preparando, consolidando y emitiendo por escrito los insumos y criterios jurídicos y dando traslado cuando sea necesario al profesional o área competente, evitando que se configuren las causales de silencio administrativo, en coordinación con las directrices de la USPEC, los cuales se relacionan a continuación: - **E-2021-003732** (1/6/2021): Respuesta a los Oficios No. 2021EE0084968, radicado en la Entidad bajo la PQRD R-2021-006065 y R-2021-006009, mediante el cual solicita información acerca de la continuidad en la operación y mantenimiento de los sistemas de tratamiento de agua del EPAMSCAS Cómbita. - **E-2021-003785** (2/6/2021): Respuesta al oficio No. 2021EE0091300 del 26 de mayo de 2021, radicado en la Entidad bajo el No. R-2021-006367, mediante el cual solicita la intervención urgente de la celda No. 62 del pabellón No. 3 del EPAMSCAS Cómbita, en atención a la Tutela No. 2021-00038. - **E-2021-003786** (2/6/2021): Respuesta al oficio No. 2021EE0092350 del 27 de mayo de 2021, radicado en la Entidad bajo el No. R-2021-006482, mediante el cual solicita la continuidad en la operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento de agua del EPMSC Yopal y el EPMSC Puerto Triunfo. - **E-2021-003787** (2/6/2021): Respuesta al oficio No. 2021EE0089883 del 24 de mayo de 2021, radicado en la Entidad bajo el No. R-2021-006262, mediante el cual solicita se viabilice dentro del Contrato de Obra No. 125 de 2020, la compra de materiales para dar solución a una fuga que se presenta en el EPMSC Yopal. - **E-2021-003792** (2/6/2021): Respuesta al oficio del 19 de mayo de 2021, radicado en la Entidad bajo el No. R-2021-006169, mediante el cual solicita información relacionada con el cambio del sistema de operación de las marmitas del EPMSC Acacías. - **E-2021-003832** (3/6/2021): Respuesta a la petición del 19 de mayo de 2021, radicada en la Entidad bajo la PQRD R-2021-006373, a través de la cual solicitan intervenciones en materia de infraestructura en el EPAMSCAS Cómbita. - **E-2021-003996** (10/6/2021): Respuesta a la petición radicada en la Entidad bajo la PQRD R-2021-006467, mediante la cual solicita la intervención del teatro del RM Bogotá “Buen Pastor”. - **E-2021-003997** (10/6/2021): Respuesta a sus peticiones, radicadas en la Entidad bajo la PQRD R-2021-006551, a través de las cuales solicitan intervenciones en materia de infraestructura en las celdas que habitan en el EPAMSCAS Cómbita. - **E-2021-004066** (10/6/2021): Respuesta Regional Central a oficio No. 2021EE0085092 del 14/05/21 – USPEC R-2021-006179 / Traslado solicitudes ERON por regional.

	- **I-2021-003220** (11/6/2021): Información Técnica para dar respuesta al oficio No. S-2021-019681, suscrito por la Procuraduría Delegada para la Defensa de los Derechos de la Infancia la Adolescencia, la Familia y las Mujeres, radicado bajo el No. R-2021-006770. - **I-2021-003221** (11/6/2021): Información Técnica para dar respuesta a la PQRD R-2021-006559, suscrita por el Director del EPAMSCAS Cómbita, a través de la cual solicita el suministro, mantenimiento preventivo y correctivo a equipos tecnológicos, seguridad electrónica y otras necesidades del establecimiento. - **E-2021-004030** (11/6/2021): Respuesta a sus peticiones, radicadas en la Entidad bajo la PQRD R-2021-006633 y PQRD R-2021-006727, a través de las cuales solicitan intervenciones en materia de infraestructura en las celdas que habitan en el EPAMSCAS Cómbita. - **E-2021-004069** (15/6/2021): Respuesta a su oficio No. 2021EE0101549 del 10 de junio de 2021, radicado en la Entidad bajo el No. R-2021-006926, mediante el cual solicita la intervención del muro perimetral EPMSC-RM Villavicencio. - **E-2021-004084** (16/6/2021): Respuesta al oficio No. 2021IE0099847, mediante el cual informa acerca de la novedad que se presenta en el CPMS Chocontá, relacionada con la filtración de aguas negras a la edificación contigua. - **E-2021-004129** (16/6/2021): Respuesta Regional Central a oficio No. 2021EE0089195 del 24/05/21 – USPEC R-2021-006287 / Traslado solicitudes ERON por regional. - **E-2021-004128** (17/6/2021): Respuesta a sus peticiones, radicadas en la Entidad bajo la PQRD R-2021-006904, a través de las cuales solicitan intervenciones en materia de infraestructura en las celdas que habitan en el EPAMSCAS Cómbita. - **E-2021-004168** (18/6/2021): Respuesta a su oficio No. 2021EE0088392 del 21 de mayo de 2021, radicado en la Entidad bajo el No. R-2021-006254, mediante el cual solicita la validación de la priorización de necesidades de infraestructura y contratos sin terminar en el EPMSC Chaparral. - **E-2021-004170** (18/6/2021): Respuesta a su oficio No. 2021EE0093792 del 28 de mayo de 2021, radicado en la Entidad bajo el No. R-2021-006483, mediante el cual solicita la intervención de la infraestructura del pabellón No. 2 – PPL gestantes del RM Bogotá. - **E-2021-004268** (22/6/2021): Respuesta al oficio No. 2021EE0079441, radicado en la Entidad bajo la PQRD NZI-111-84587, a través del cual solicita la puesta en funcionamiento del área de rancho de mediana seguridad del EPAMSCAS Cómbita. - **E-2021-004269** (22/6/2021): Respuesta al oficio No. 2021EE0059264, radicado en la Entidad bajo la PQRD BWU-398-88156, mediante el cual solicita la inclusión de actividades dentro del contrato de obra No. 139 de 2020 y allega las necesidades a priorizar en el EPC Guaduas. - **I-2021-003409** (22/6/2021): Información Técnica para dar respuesta al oficio No. 0510-2021, suscrito por la Procuraduría Provincial de Honda y radicado en la Entidad bajo el No. R-2021-006834; y al oficio No. 2021EE0098332 remitido por el Director del del EPC La Esperanza de Guaduas y radicado bajo el No. R-2021-006840. - **E-2021-004280** (23/6/2021): Respuesta al correo electrónico del 27 de mayo, radicado en la Entidad bajo la PQRD No. R-2021-006433,

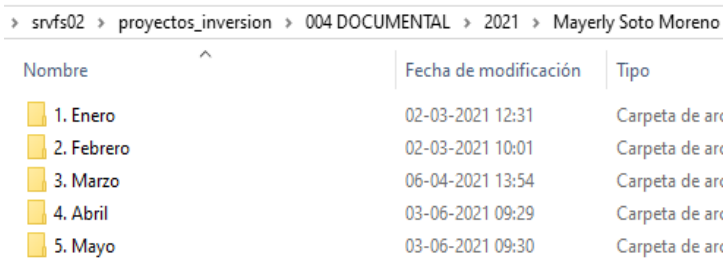
	mediante el cual remite las novedades en materia de infraestructura que se presentan en el COMEB Bogotá. - **I-2021-003488** (24/6/2021): Traslado del oficio radicado en la Entidad bajo la PQRD R-2021-006945, suscrito por dirigentes sindicales pertenecientes a SINTRAPECUN Seccional Caquetá Filial FECOSPEC – UTC, relacionado con EP Heliconias. - **E-2021-004372** (25/6/2021): Respuesta a su oficio No. 2021EE0104808 del 16 de junio de 2021, mediante el cual solicita el suministro de baterías 8D 1600, para el correcto funcionamiento de la planta eléctrica del EPMSC Santa Rosa de Viterbo. - **E-2021-004427** (28/6/2021): Alcance al oficio No. E-2021-003518 en respuesta a la comunicación con Radicados No. 2021EE0078623 y 2021EE0078624 del 6 de mayo de 2021, a través de la cual remite informe frente a las obras en ejecución y necesidades en todos los ERON adscritos a la Regional Central. - **E-2021-004432** (28/6/2021): Respuesta al oficio del 1 de junio de 2021, radicado en la Entidad bajo la PQRD R-2021-006945, mediante el cual solicita dotación de elementos y arreglos locativos en distintas áreas del EP Heliconias. - **E-2021-004437** (28/6/2021): Alcance al oficio No. E-2021-003565 en respuesta a la PQRD PQU-809-87446, la PQRD TNE-303-35807 - R-2021-005775 y la PQRD R-2021-006188, relacionadas con novedades frente a las obras adelantadas en el CPMS Gachetá, dentro del Contrato de Obra No. 139 de 2020. - **E-2021-004457** (29/6/2021): Respuesta al oficio No. 20210060222183381 del 25 de junio de 2021, radicado en la Entidad bajo con el No. R-2021-007431, mediante el cual traslada la petición suscrita por la Personería Municipal de Granada, Meta. - **E-2021-004467** (29/6/2021): Trámite dado al oficio No. 2021EE0091763 del 26 de mayo de 2021 (PQRD R-2021-006375) y oficio No. 2021EE0111748 del 28 de junio de 2021, a través de los cuales solicita información relacionada con el Contrato de Obra No. 139 de 2020 que se ejecuta en el EPAMSCAS Cómbita. - **E-2021-004465** (29/6/2021): Respuesta a su oficio No. 2021ER0058176 del 15 de junio de 2021, radicado en la Entidad bajo el No. R-2021-007274, mediante el cual solicita la intervención de la infraestructura de la base del Comando de Reacción Inmediata – CRI, ubicado en el COMEB Bogotá "La Picota". - **E-2021-004479** (29/6/2021): Respuesta a su oficio No. 2021EE0107734, mediante el cual solicita la adecuación de un consultorio adicional para tele consulta en el área de sanidad interna del CPMS Bogotá "La Modelo". - **E-2021-004489** (30/6/2021): Respuesta al correo electrónico, mediante el cual solicita con carácter de urgencia información frente al estado actual del cumplimiento de la tutela No. 15001-33-33-007-2018-0064-00, relacionada con el suministro de agua potable en el EPAMSCAS Cómbita. - **E-2021-004510** (30/6/2021): Respuesta a los oficios No. 2021EE0085334 (PQRD R-2021-006101) y No. 2021EE0098203 (PQRD R-2021-006660), mediante los cuales remite informes de análisis de la calidad del agua para consumo humano que se suministra en el CPAMSEB "El Barne".

	- **E-2021-004530** (30/6/2021): Respuesta a oficio del 23 de junio de 2021, radicado en la Entidad bajo la PQRD R-2021-007275 mediante el cual solicita asistencia técnica para la creación y construcción de una cárcel en el municipio de Mosquera Cundinamarca. - **E-2021-004531** (30/6/2021): Respuesta al oficio No. 2021EE0110735, mediante el cual solicita información frente al avance y puesta en funcionamiento de las plantas de tratamiento de agua residual del CPAMSEB "El Barne" dentro del contrato de obra No. 125 de 2020. Adicionalmente, a continuación se relacionan los documentos que fueron objeto de revisión, relacionados con la Regional Central del INPEC: - **E-2021-003735** (1/6/2021): Respuesta al oficio No. 2021EE0076669 y radicado ante la Entidad No. R-2021-005554 mediante el cual solicita la intervención del área de audiencias virtuales del EPAMSCAS Cómbita – Idalia Carolina Rubiano. - **E-2021-003768** (2/6/2021): Respuesta oficio 2021EE0061152 – Incumplimiento ejecución garantías Contrato de obra No. 178 de 2017 e interventoría No. 161 de 2017 – Idalia Carolina Rubiano. - **E-2021-003971** (10/6/2021): Respuesta al oficio No. 2021EE0074026, radicado bajo el No. R-2021-005508, mediante el cual solicita la intervención para el reforzamiento de la seguridad y revisión de linderos del EPC La Esperanza de Guaduas, ante el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – Idalia Carolina Rubiano. - **E-2021-004081** (16/6/2021): Remisión oficio 2020IE0182397 - Solicitud unidades sanitarias Pabellón No. 3 EPMSC Chaparral – Idalia Carolina Rubiano. - **E-2021-004120** (16/6/2021): Remisión oficio 2021EE0093792 Solicitud intervención infraestructura física Pabellón 2 – PPL gestantes RM – Bogotá – Masiel Lorena Rodríguez - **E-2021-004131** (17/6/2021): Remisión oficio 2021EE0088392 - Solicitud validación priorización de Infraestructura y contratos sin terminar EPMSC Chaparral, radicado en la Entidad No. R-2021-006254 – Idalia Carolina Rubiano. - **E-2021-004390** (28/6/2021): Respuesta al oficio No. GNG_USPEC_2020_EMER_CENTRAL_635, a través del cual se solicita la inclusión de un ítem global que cubra los costos por concepto de la adopción de protocolos de bioseguridad – Idalia Carolina Rubiano. - **E-2021-004482** (30/6/2021): Respuesta al oficio del 20 de abril de 2021, radicado ante la Entidad bajo el No. R-2021-006480, mediante el cual solicita intervención y reubicación de las áreas de Rancho y Panadería del EPMSC Granada – Idalia Carolina Rubiano. - **E-2021-004509** (30/6/2021): Respuesta al oficio No. 2021IE0121497, radicado en la Entidad bajo el No. R-2021-007171, mediante el cual se solicita la adecuación de zona para parqueaderos en el EPMSC RM Sogamoso – Idalia Carolina Rubiano. - **E-2021-004517** (30/6/2021): Respuesta al oficio 2021EE0108089 del 21 de junio de 2021, radicado en la Entidad bajo el No. R-2021-007303, mediante el cual traslada la comunicación No. 2021ER0058814, suscrita por SINTRAPECUN Seccional Caquetá – Idalia Carolina Rubiano.

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Y DE APOYO A LA GESTIÓN

	Las respuestas a los requerimientos y solicitudes se realizaron conforme a los formatos aprobados y publicados por el Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI. Así mismo, toda la documentación se encuentra registrada en el INFODOerrx299oC y reposa en las carpetas "jurídico" de cada uno de los ERON ubicados en la carpeta compartida en la siguiente ruta: \\192.168.70.23\proyectos_inversion\005 TÉCNICO
7. Programar, asistir y participar en las reuniones, comités, mesas técnicas, visitas a establecimientos y demás actuaciones que le sean convocados y asignados para brindar asesoría relativa a su experticia, entregando la información y diligenciando los registros y documentos que correspondan para entregarlos oportunamente, de manera certera y suficiente.	Asistí y participé en las distintas reuniones presenciales y virtuales convocadas.
8. Consolidar y proyectar los documentos y soportes que sean necesarios en procesos de modificaciones o aclaraciones contractuales, en coherencia y concordancia con la información técnica, administrativa, contable, financiera, legal, contractual o de gestión y aseguramiento de la calidad, de los procesos, proyectos, contratos o convenios de la Subdirección de Construcción y Conservación que le sean asignados, según los requerimientos de la Dirección de Gestión Contractual, realizando la revisión al interior de la Subdirección y el seguimiento con la DIGECO.	Esta actividad no fue asignada durante el periodo que se reporta teniendo en cuenta la distribución de tareas realizada.
9. Preparar y entregar los informes y reportes con la periodicidad que se requiera para el desarrollo eficiente, oportuno y eficaz de las actividades y gestiones de la Subdirección de Construcción y Conservación, así como, los requeridos por entes de control, la resolución de controversias y en general los requerimientos asignados.	Se atendieron los requerimientos realizados por los entes de control que me fueron asignados dentro de los términos otorgados para ello, garantizando de esta manera el desarrollo eficiente, oportuno y eficaz de las actividades y gestiones a cargo de la Subdirección de Construcción y Conservación.
10. Consolidar y mantener actualizado, el expediente -físico y digital- con la información completa y actualizada de los procesos, proyectos, contratos o convenios y demás asuntos que le sean asignados de la Subdirección de Construcción y Conservación, en virtud del desarrollo del presente contrato y entregar los activos físicos y digitales de acuerdo a los procedimientos establecidos por la USPEC, este requisito será indispensable para el cierre	Se realiza la entrega de los activos de información digital a cargo, hasta la fecha y en desarrollo del presente contrato, de acuerdo a los procedimientos establecidos por la Entidad. En tal sentido, toda la documentación se encuentra registrada en el INFODOC y reposa en las carpetas "jurídico" de cada uno de los ERON ubicados en la carpeta compartida en la siguiente ruta: \\192.168.70.23\proyectos_inversion\005 TÉCNICO

<table>
<tr><td>de sus obligaciones y cancelación del pago final del contrato.</td><td></td></tr>
<tr><td>11. Presentar informes mensuales como requisito para el pago donde relacione en detalle las actividades, gestiones y avances de las obligaciones suscritas, con el detalle de las rutas de acceso para verificación de la información digital desarrollada en el mes. Así mismo, debe entregar una vez finalice el contrato, un informe final detallado y consolidado de las actividades realizadas, indicando los asuntos asignados, tramitados y pendientes por resolver, emitir las recomendaciones que considere pertinentes, este será requisito indispensable para la cancelación del pago final del contrato.</td><td>Se presenta el informe mensual de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, el cual se establece como requisito para el pago y se encuentra guardado en la carpeta compartida en la siguiente ruta: \\srvfs02\proyectos_inversion\004DOCUMENTAL\2021\Mayerly Soto Moreno\Informes



De igual manera, se actualizó la información correspondiente a las cuentas de cobro e informes en la plataforma del SECOP II como se indica a continuación:

INFORMES DE EJECUCIÓN:

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo
☐	ACTA DE APROBACIÓN PÓLIZAS (11)-CTO-044.pdf	ACTA DE APROBACIÓN PÓLIZAS (11)-CTO-044.pdf
☐	RP 14221 CTO 044 DE 2021 MAYERLY LEONOR SOTO MORENO.pdf	RP 14221 CTO 044 DE 2021 MAYERLY LEONOR SOTO MORENO.pdf
☐	DESIGNACION SUPERVISION.044.pdf	DESIGNACION SUPERVISION.044.pdf
☐	INFORME DE EJECUCIÓN ENERO 2021.pdf	INFORME DE EJECUCIÓN ENERO 2021.pdf
☐	INFORME DE EJECUCIÓN FEBRERO 2021.pdf	INFORME DE EJECUCIÓN FEBRERO 2021.pdf
☐	INFORME DE EJECUCIÓN MARZO 2021.pdf	INFORME DE EJECUCIÓN MARZO 2021.pdf
☐	INFORME DE EJECUCIÓN ABRIL DE 2021.pdf	INFORME DE EJECUCIÓN ABRIL DE 2021.pdf
☐	INFORME DE EJECUCIÓN MAYO DE 2021.pdf	INFORME DE EJECUCIÓN MAYO DE 2021.pdf

CUENTAS DE COBRO:

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión
Pago 001	CUENTA DE COBRO No. 1	5/02/2021 5:54:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Pago 002	CUENTA DE COBRO No. 2	5/04/2021 7:50:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Pago 003	CUENTA DE COBRO No. 3	13/04/2021 4:36:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Pago 004	CUENTA DE COBRO No. 4	28 días de tiempo transcurrido *(2/06/2021 8:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Pago 005	CUENTA DE COBRO No. 5	28 días de tiempo transcurrido *(3/06/2021 3:50:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
</td></tr>
</table>

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Y DE APOYO A LA GESTIÓN

12. Realizar las demás actividades para la gestión de la Subdirección de Construcción y Conservación o la Dirección de Infraestructura que le sean designadas para el buen cumplimiento y desarrollo de los objetivos misionales de la USPEC, en virtud del presente contrato los cuales podrán desarrollarse en la sede de la USPEC o en cualquier Establecimiento Penitenciario y Carcelario del Orden Nacional.	Realicé las demás actividades requeridas por la Dirección de Infraestructura y/o la Subdirección de Construcción y Conservación, para el buen cumplimiento y desarrollo de los objetivos de la USPEC, durante la ejecución del contrato.

[14.] INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL			
CONCEPTO	**ENTIDAD**	**FECHA DE PAGO**	**VALOR PAGADO**
SALUD	FAMISANAR	01-07-2021	$310.000
PENSIÓN	PORVENIR	01-07-2021	$396.800
RIESGOS LABORALES	POSITIVA	01-07-2021	$13.000

[15.] Para todos los efectos, se suscribe el presente informe el día 2 del mes de julio del año 2021.

Nombre del Contratista: **MAYERLY SOTO MORENO**
C.C. 1098629231

Visto Bueno Supervisor: **ING. CATALINA MEDINA HERNÁNDEZ**